

Acta de Visita

Centro	: CCP ANTOFAGASTA
Director	: Juan Olate Soto
Correo electrónico	: juan.olate@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Antofagasta

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	25/04/2017
2	Fecha Visita Anterior	18/10/2016
3	Hora inicio visita	15:30
4	Hora término visita	18:30
5	Nombre Centro	Sección Juvenil
6	Dirección	Sección juvenil CCPC Antofagasta
7	Comuna	Antofagasta
8	Año Construcción	2012
9	Fono	2577103
10	Fecha de emisión de informe	08/05/2017
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Comandante Daniel Araya Pardo
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Sub-teniente José Cancino Sepúlveda

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Marcelo Encina Muñoz	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Antofagasta	
14	Marcela Zepeda Durán	YMCA	

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Vanessa Baéz Guardia	Fundación Hogar de Cristo	
16	Mixi Vargas Órdenes	Universidad de Antofagasta	
17	Golda Barrientos Bellone	Defensoría Penal Pública	
18	Sissi Bertoglio Cortés	Juzgado de Familia	
19	Alejandro Azocar Zubicueta	Ministerio Público	
20	Felipe Armijo Guerra	UNICEF	
21	Marcelo Acuña Tapia	Secretaría Regional Ministerial de Educación	
22	Yerko Zuvic Caro	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
23	Juan Astudillo Arias	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
24	Pasme Seleme Herrera	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
25	Pía Órdenes Lastra	Secretaría Regional Ministerial de Salud	
26	Claudia Bascuñan Pizarro	Secretaría Regional Ministerial de Salud	

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Existe capacidad para 25 hombres. Actualmente hay 7 internos
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	Desde su inauguración no se ha dado una situación de sobrepoblación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	Un interno por dormitorio.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	A la fecha no han ingresado jóvenes trans, no obstante existe un protocolo de segregación que se podría aplicar ante la presencia de población transgénero y transexual. Además el día 27 de abril se realizará una capacitación sobre el tema tanto a internos como al personal en general.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No se ha dado el caso
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Al no existir sobre población se evitan los problemas que ella trae aparejados. Está próximo el funcionamiento del agua caliente para el aseo personal de los jóvenes. Se crearon los lineamientos del protocolo de Suicidio para la sección.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Como contrapartida a la respuesta anterior, existe espacio al cual no se le saca todo el provecho.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Capacitación en defensa personal, dirigido al personal de la sección. Priorizando a las profesionales del programa Huanchaca. Se reitera analizar en profundidad la temática, lineamientos y plan de acción con los eventuales jóvenes transgénero y transexuales que ingresen a la sección.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se acogieron las sugerencias respecto a la creación del protocolo de segmentación.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	El personal destinado a la sección es adecuado en consideración a la población de menores infractores. Hay 8 funcionarios de gendarmería, 1 jefe técnico y 6 profesionales del programa Huanchaca, los cuales se dividen en una persona en la planta N°1 (oficial de gendarmería), ocho personas en la planta N° 3 (suboficiales de gendarmería y un jefe técnico)
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Gendarmes: 6 tienen turno de 24X48 2 de lunes a viernes Jefe técnico de lunes a viernes

N°	Pregunta	Respuesta
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Actualmente y siendo un factor determinante la población penal, no existen falencias.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Se han realizado capacitaciones tanto a gendarmes, profesionales e internos, que son atinentes a las problemáticas del lugar en el cual se encuentran. Curso de Sexualidad y ETS/ITS Sección Juvenil, impartida por estudiantes de la carrera de Enfermería de la Universidad de La República.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No aplica.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se elaboró un Plan de Contingencia para la Sección Juvenil Los turnos de trabajo están fijados institucionalmente Se mejoraron las condiciones para los internos infractores (agua caliente, pendiente recepción definitiva) Personal de gendarmería está capacitado en seguridad, en lo que dice relación con el trato de menores infractores Se creó Protocolo en caso de segmentación y segregación para la sección Juvenil. Se mejoró las condiciones contractuales de las profesionales del programa Huanchaca, se incorporó un seguro y han hecho pago oportuno de sus remuneraciones.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe continuidad de los equipos de intervención, toda vez que la licitación del programa de intervención tiene una duración de ocho meses.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Capacitar a los equipos de intervención en materias de seguridad personal.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Aspectos favorables mencionados en el N° 6 del listado de preguntas.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si existen medidas de separación tanto de dormitorio, como lugares de intervención.-
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Los dormitorios están limpios y ordenados por los jóvenes, todas las piezas tienen baños.-
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Si se dispone de agua potable de manera constante y a partir de este año tienen agua caliente.-
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si, están limpias y ordenadas por ellos mismos; (cada uno con baño).- Hay cocina limpia y ordenada por trabajadores de Sodexo (a cargo de personal adulto de la sección juvenil, es decir, cárcel de adultos).-

N°	Pregunta	Respuesta
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica.-
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Está bien limpio y ordenado con los implementos necesarios para cubrir las necesidades de los jóvenes
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La implementación de agua caliente y el plan de contingencia.-
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La alta rotación del personal licitado de intervención directa, las salas de intervención psicosocial, infraestructura y ornamentación del comedor
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Faltan insumos para biblioteca tales como computadores libros, de temáticas afines.- Falta mejorar infraestructura del comedor.- Falta espacios para desarrollar los diversos talleres y capacitaciones.-
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se incluye agua caliente para duchas, en esta visita se observa limpio y ordenado.- Se debe seguir trabajando, en la infraestructura para los talleres y capacitación de los jóvenes.-

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo [1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	A contar de este año se elaboró un plan de emergencia sólo para la sección juvenil, independiente del que rige para el resto del recinto penitenciario. El plan es de contingencia y emergencia. La cadena de responsabilidades, estando a cargo la sección de gendarmería es de acuerdo a la cadena de mando.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	[REDACTED], arco detector de metales, paleta detector de metales, máquinas RX, silla de inspección de cavidades y gabinetes de seguridad, no se cuentan en la sección, pero si en el ingreso al penal.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Cuenta con 3 red seca y 3 red húmeda, todas operativas y con permanente mantención, la brigada de incendios del penal, efectúan revisiones diarias, dejando constancia en el libro de novedades diarias. Las celdas cuentan con sistema de sprinklers; 5 extintores operativos y vigentes, también cuentan con sistema espumogeno.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Cuentan con una salida de emergencia, salida de emergencia desde las celdas, [REDACTED] un acceso

N°	Pregunta	Respuesta
		principal que conecta con el resto del penal, estando despejadas y operativas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Se realizan dos al año, el último fue en julio del año 2016, para incendio y terremoto, dependiendo del tipo de simulacro se realiza con la cooperación de bomberos, carabineros y PDI. Para la realización se efectúan reuniones de coordinación.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Existen protocolos, que son los mismos que se tienen para la población adulta, pero es aplicada únicamente por personal de la sección juvenil. Por ejemplo en caso de riña, se ingresa con un piquete con escudos, se allana.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La creación de un plan de contingencia y emergencia sólo para la unidad. Se destaca que todos los sistemas de control de fuego están operativos y se efectúan revisiones diarias.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Cambio constante de profesionales, no existiendo continuidad de los mismos, no permitiendo seguir con los procesos interventivos. Durante los meses de enero y febrero no hay profesionales trabajando con los jóvenes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe durante el periodo efectuar simulacro de emergencia, el que a la fecha no se ha realizado, ni se ha programado. El plan de emergencia, debe incorporar de manera pormenorizada por contingencia, los pasos a seguir.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las condiciones de seguridad, no existiendo situaciones de riesgo o de contingencia.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Desde la última visita sólo se han reunido una vez, con ocasión de las amenazas proferidas por un joven a un médico; desde mayo del año pasado que no han existido hechos que ameriten la conformación del Comité de disciplina. El Comité observado se encuentra de acuerdo a la normativa, no encontrándose aún definida la sanción por el Alcaide.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	No existe.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Sólo se registra un hecho desde la última visita.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	La medida más frecuente es la anotación en la hoja de vida.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	No se aplica como sanción. Si segregación por situaciones de convivencia, en que opera a solicitud del joven o frente a situaciones de conflicto entre ellos que suponga un riesgo para la integridad de ellos. La rutina se adecua a la situación, realizando las actividades de manera separada, accediendo a las intervenciones.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	No, se trabaja en la buena convivencia entre los jóvenes, el personal de Gendarmería a cargo de la sección está entrenado en el trabajo con jóvenes.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se procede a registro y allanamiento de la población penal y las dependencias donde están los jóvenes, la intervención varía dependiendo de la situación. Si los hechos son constitutivos de delito se efectúa parte interno y a la fiscalía y, si no los es, sólo parte interno.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Dependiendo de los conflictos se interviene con los jóvenes, se realiza allanamiento, si se pesquisa agresión se segrega.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece	No.

	Pregunta	Número
	Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No Aplica.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	En caso de existir alguna de estas situaciones está el protocolo de segmentación y segregación, que puede ser a petición de gendarmería, por propia petición del joven o por seguridad en caso de existir jóvenes con orientación sexual diferente.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	No han existido problemas de ingreso e ingesta de droga, ni de celulares, a lo menos desde mayo del año 2016, así como tampoco agresiones entre los internos y/o gendarmería. Se mantiene una convivencia saludable entre los jóvenes. Se aumentó la dotación de funcionarios de Gendarmería de 3 a 8. Se han realizado reuniones de coordinación entre la sección y el SIP CRS, para el traspaso de información de casos.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Cambio constante de profesionales, no existiendo continuidad de los mismos, no permitiendo seguir con los procesos interventivos. Durante los meses de enero y febrero no hay profesionales trabajando con los jóvenes. Algunos de los jóvenes vienen de la sección adulta, lo que trae consigo contagio criminógeno a la sección.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Procurar la mantención de los profesionales durante todo el año, debiendo ropenderse a una permanencia de carácter más estable que permita la continuidad de los procesos interventivos.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las observaciones, en caso de jóvenes segregados el espacio en que permanecen durante el día resulta ser reducido. Debe existir un registro consolidado de las Actas de Comisión de disciplina, además del registro en la carpeta del cada joven. Actualmente si existe un protocolo en caso de segmentación y segregación.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si, durante la semana en la tarde reparten psicotrópicos en la sección juvenil, y el fin de semana vienen a la unidad de salud (Sábados, Domingos y feriados)
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Si, depende de la situación de salud; si es urgente a Hospital Regional de Antofagasta, si es morbilidad se gestiona con el Hospital para pedir hora a especialidad y todo lo relacionado. Hay un paramédico a cargo de las gestiones
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si. La Unidad de Salud cuenta con dos médicos psiquiatras. 22 horas semanales cada uno (44 hrs).
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si existe coordinación. Existe un protocolo de manejo de los intentos de suicidio. Si se presenta una urgencia psiquiátrica se deriva y se realiza la atención por bases de licitación.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si se cuenta con el registro. Se registra en la ficha física y electrónica.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Todos los jóvenes son atendidos, una vez al mes. Ellos tienen la opción de rechazar la atención del médico o no presentarse. Queda constancia en la ficha de salud. La evaluación del médico psiquiatra considera un anamnesis, que incluye entre otros aspectos, los antecedentes mórbidos, de salud mental, biográficos. Se precisa el motivo de consulta, examen mental y se propone un plan de tratamiento individual. Se aplica además el

N°	Pregunta	Si/No
		AUDIT (alcohol y drogas) y la CIE-10 para síntomas de depresión.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si, se informa al Director y la familia.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Si, CESFAM Corvallis, todos inscritos.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No han recibido atención médica de la red de salud.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, han recibido atenciones por parte de Gendarmería consultando por sintomatologías comunes. Una vez al mes es atendido por todo el personal de atención pudiendo rechazar alguna.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	No han recibido atención médica de urgencia fuera de la sección.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si, parte del protocolo general.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existe un protocolo de manejo de los intentos de suicidio. Dependiendo de la gravedad del caso, se realiza la primera atención en la Unidad de Salud y se deriva a la Unidad de Emergencia del Hospital Regional de Antofagasta.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	No se han presentado fallecidos en los últimos 6 meses.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No hay pacientes con GES.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Si, una vez al mes o cuando ellos los solicitan.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	1. Disponibilidad de horas de médico especialista (psiquiatra). 2. Existencia de Protocolo para el manejo de los intentos de suicidio. 3. Coordinación entre la Unidad de Salud y el equipo de intervención clínica de la Sección Juvenil.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Procurar mayor limpieza en algunas áreas clínicas.

N°	Pregunta	Si/No
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Obs, medicamentos Psicotrópicos: Paramédico del módulo entrega medicamentos mascarados, si son dos tipos, se guardan en papellitos y se muelen juntos, para su posterior administración al paciente.
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se considera que ha existido avances en relación a la visita anterior, toda vez que todos los jóvenes se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud, centro CESFAM Corvallis

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	La oferta es entregada por SODEXO, a través de profesores 1 básica y 2 de enseñanza media entregan una planificación con una duración de una hora, con tres horas pedagógicas lunes, martes y miércoles. Se realiza una evaluación psicopedagógica.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	No, existen clases formales, sino de tipo modular.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	No aplica.-
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	No aplica.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	No, se encuentran impartiendo clases. Sin embargo, de acuerdo a la planificación educativa le correspondía efectuar clases en la jornada que la comisión asiste.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	En cuanto a la asistencia se tiene a la vista el libro en donde solamente se encuentran registradas las asistencias los días 4, 5, 12 y 18 de abril. El espacio físico destinado a las clases se encuentra al interior de la sección juvenil, en sala destinada a la atención de los jóvenes con los implementos necesarios para su utilización.

N°	Pregunta	Respuesta
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	02 jóvenes básicas, 03 jóvenes media y 2 con cuarto medio cursado.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No, existen.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Si, existen dos jóvenes egresados de cuarto medio y actualmente no existe oferta.
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No existen.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	Existen dos talleres impartidos de Psicodrama y Yoga a cargo del equipo psicosocial. Integran una actividad de desayuno mejorado una vez al mes, con el fin de mejorar la calidad de vida y la convivencia.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	El equipo psicosocial.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No existe una planificación específica en cuanto a la distribución, por ser un equipo relativamente nuevo (1 mes y medio).
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Todos pueden asistir.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos (siete).
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	En el área de deporte y recreación cuentan con futbol y a nivel desarrollo personal (imaginaria y relajación).
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No se han presentado.

N°	Pregunta	Respuesta
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	No tienen problemas presupuestarios.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No hay, se encuentran en evaluación.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No, existen requisitos todos pueden acceder.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No existen actualmente.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No se imparten.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Genchi , Sence.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Las con certificación requisito 8vo básico. Sin certificación todos pueden acceder.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente no se encuentran ejecutando capacitaciones.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No hay jóvenes actualmente.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No aplica.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No aplica.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No se han presentado.

N°	Pregunta	Respuesta
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No existe un registro de jóvenes que hayan salido a trabajar o se encuentren trabajando.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Fútbol (clases de acondicionamiento físico), yoga y talleres de arte. Existe una mejora en el desayuno mejorado, una vez al mes.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se condicen los planes de intervención con lo reportado por el programa psicosocial. Se anexa los planes obtenidos.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Tienen todos los implementos necesarios.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Existe una sola oferta formativa Fútbol.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Existen una sala con un estante que contiene libros de diferentes temáticas, correspondiendo su utilización áreas pedagógicas.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Solo se reporta, pero no se entrega acta que de cuanta de dichas coordinaciones.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Iniciativa la incorporación de taller de psicodrama y yoga que permite generar mejorar la conducta (menos disruptivas)
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La innovación en cuanto a talleres de Psicodrama y Yoga. No se encuentra ejecutando por parte de mineduc, las clases de reforzamiento. (sábados)

N°	Pregunta	Respuesta
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Alta rotación de los programas, que no permiten dar una adecuada continuidad a los planes de intervención.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Solo se reporta, pero no se entrega acta que dé cuenta de dichas coordinaciones.(se sugiere mayor coordinación que quede consignado en un libro de acta.) Se solicita retomar con Mineduc la oferta para los jóvenes, idealmente los días de semana y no sábado.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene observación del semestre anterior.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El servicio de alimentación es proveído por SODEXO La alimentación se elaboran inicialmente en CAE (Centro de alimentación externa) y luego pasa a CDI (centro de distribución interna) y finalmente a los internos de la sección juvenil por Repostero.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si cuenta, la cual es trimestral. Se entrega registro de la minuta
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Se incorpora la minuta registro aporte calórico diario
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe registro de menú semanal El horario de distribución de alimentación es (desayuno de 08:00 a 08:40, almuerzo de 12:00 a 12:40 y la cena de 17:00 a 17:40 y una colación fría a las 15:00 un lácteo y una fruta.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Se mantiene 3 comidas más una colación fría.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	El CDI (centro de distribución interna) distribuye 4 tipos de minutas diferenciadas (diabéticos, liviano, hipercalórico e hipocalórico).
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	CDI (centro de distribución interna), con buenas condiciones sanitarias. Con medidas de higiene, control de temperaturas y cadenas de frio adeudadas. Repostero en buenas condiciones sanitarias, vaporera limpia y reubicada.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se mantiene las condiciones adecuadas de la vista anterior de la comisión, l cual es corroborado en entrevista con los jóvenes de la sección juvenil.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Aporte nutricional diario en minuta mensual Mejoramiento condiciones de Repostero
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Respecto a lo contrastado en vista anterior de la comisión, solo se mantendría el uso del comedor para otros fines como son de lavadero y tendedero de ropa de los jóvenes dela sección juvenil.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Buscar estrategias en la rutina diaria de los jóvenes para recuperar espacio de comedor

N°	Pregunta	Respuesta
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>solo para dicho, para que se mantenga en mejores condiciones.</p> <p>Se mejoran las condiciones higiénicas en Repostero. Se mantiene el uso del comedor como lavadero y tendedero de ropa de los jóvenes.</p>

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	El modelo de intervención es de carácter integral según los lineamientos del SENDA Regional. El equipo está compuesto por 1 psicopedagoga, coordinadora; 1 psicóloga, 1 trabajadora social y 1 trabajadora social, encargada del programa de Drogas.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Se aplica la ASSIST (OMS) a sugerencia del SENDA Regional. Es un instrumento de evaluación del consumo de drogas. Además se aplica una entrevista diagnóstica individual.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contradervación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Al ingreso se realiza una entrevista individual de evaluación. A continuación, se lleva a cabo una evaluación en dupla. Se realiza también una derivación de casos si es necesario a través de la Unidad de Salud para evaluación y tratamiento por especialista (médico psiquiatra). Respecto al Plan de Tratamiento es de carácter integral aprobado por Tribunales.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Si registra el diagnóstico y tratamiento en la Ficha de Salud de cada joven.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	1. Consejo de Reinserción Social: participa el encargado regional de secciones juveniles, jefe técnico regional, jefe de reinserción social, jefe de sección juvenil, jefe técnico equipo técnico. Eventualmente, si el caso lo amerita participa la Unidad de Salud del centro. 2. Comité Técnico: participan el jefe técnico, jefe de sección y el equipo técnico. 3. Reunión de Análisis de Casos: participa el equipo técnico. 4. Mesa de Tratamiento de Drogas (SENDA): participación en red del equipo técnico.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	1. Programa de intervención de carácter integral. 2. Intervención multidisciplinaria.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No informa si a la fecha la visita ha sido implementada en su totalidad la estrategia de intervención "bajo umbral", ya que informa que sólo se aplica a los jóvenes la evaluación del patrón de consumo establecida en el instrumento ASSIST, mismo que informaron en la visita anterior. Falta dupla SENDA
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Necesidad de dupla SENDA

N°	Pregunta	Respuesta
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sólo se aplica a los jóvenes la evaluación del patrón de consumo establecida en el instrumento ASSIST, mismo que informaran en la visita anterior. Sin indicar si a la fecha de la visita ha sido implementada en su totalidad la estrategia de intervención "bajo umbral" Mejora en relación a la visita anterior, con la implementación de programa de intervención de carácter integral, intervención multidisciplinario.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Existe espacio diferenciado para las visitas familiares, cuenta con mesas y bancos empotrados, como baños en buenas condiciones de higiene y equipamientos. El horario de visitas familiares se efectúa en el mismo modulo los días jueves (09:00 hasta las 12:00 hrs) y domingo (14:00 a 16:30 hrs). Se dispone de un espacio especial destinado para venustero (modulo 71), los adolescentes que no cuentan con visitas de otra localidad, tienen acceso cada quince días a un llamado telefónico a familiares directos.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	La sección juvenil no cuenta con el espacio, sin embargo, si se cuenta con un espacio diferenciado por las visitas íntimas en el módulo 71.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	El módulo de la sección juvenil dispone de una sala para visitas de defensores, aunque es utilizada para rutina diaria. Las entrevistas con defensores se realizan en dependencias externas al módulo, por medidas de seguridad.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Existen coordinaciones entre equipo técnico de la sección juvenil y defensoría para canalizar las inquietudes y/o solicitudes de los jóvenes. A fines del mes de mayo se encuentran agendadas dos solicitudes.-
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Si bien cuentan con un buzón, este no se encuentra a la vista de los usuarios encontrándose en la oficina del personal y en un lugar de difícil acceso para los jóvenes. La habitabilidad de los jóvenes es la adecuada debido a que se encuentran solamente siete jóvenes haciendo uso de todas las dependencias.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No, se han presentados sanciones disciplinarias.-

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Que mantengan los llamados telefónicos para aquellos jóvenes que sin arraigo familiar en la ciudad o que sus familiares no pueden concurrir por motivos económicos a las visitas.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Que se disponga de un espacio destinado para buzón de sugerencias en un lugar visible y de fácil acceso para los jóvenes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Que se superen las anteriormente expuestas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene las visitas de defensores en el exterior, lo anterior según señalo GARP de GENCHI, por medidas de seguridad. Que el buzón sea puesto a la vista y uso de los jóvenes.